

Guayaquil, 3 de marzo del 2011

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OPERACORSA S.A., con expediente No. 123004 y con RUC 0992456426001.**

- La cesión que realiza la señorita Elizabeth Monserrate Franco, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número 091444061-5, a favor de la señora Liliانا Rendón Robayo, las 800 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América que mantenía en el capital social de mi representada.

La Cesionaria es de nacionalidad colombiana y la Cedente es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. **OPERACORSA S.A.**

Liliana Rendón Robayo
LILIANA RENDON ROBAYO
Gerente General

ewm